

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Pediatría y Puericultura» de la Universidad de Zaragoza.

Vacante la cátedra de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1969.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra disciplina.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangola.

Se. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

A propuesta de I. Facultad de Derecho de esta Universidad, este Rectorado ha tenido a bien nombrar, con fecha de hoy, el Tribunal que a continuación se consigna para que juzgue el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a «Derecho canónico»:

Presidente: Don José Santa Cruz Teijeiro.

Vocales: Don Juan García González y don Antonio Mostaza Rodríguez.

Vocal suplente: Don Adolfo Mijang de la Muela.

Valencia, 20 de febrero de 1970.—El Rector, Juan J. Barcia.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Análisis matemático», 1.ª, de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Relación de aspirantes al concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Profesor adjunto, vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1970) y adscrita a «Análisis matemático», 1.ª:

Don Antonio Pérez Gómez, único solicitante.

Valladolid, 19 de febrero de 1970.—El Secretario general, A. Herrero.—Viso bueno: El Rector, J. Suárez.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 7 de abril próximo, a las doce de la mañana, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Presidente, Florentino Briones Blanco.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se publica la lista provisional de aspirantes a las oposiciones convocadas por Orden de este Ministerio de 22 de octubre de 1969 para cubrir una plaza de Arquitecto Conservador del Ministerio de Agricultura y se publica el cuestionario técnico para el desarrollo del segundo ejercicio de las oposiciones y rectificando el cuestionario de Derecho administrativo y Organización de la Administración.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de este Ministerio de 22 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 16) para proveer una plaza de Arquitecto Conservador de, Ministerio de Agricultura se procede, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.1 de la convocatoria, a aprobar la lista provisional de aspirantes.

Número	Nombre y apellidos
Aspirantes admitidos	
1	D. José Eduardo Ballester Alonso.
2	D. José María Bornacchia Madariaga.
3	D. Mariano Fernández-Alier y Ruiz.
4	D. José María Fernández Fernández.
5	D. José Luis Moreno Cervera.
6	D. Miguel Rosado Gamir.
7	D. José María Toledo Escudé.
Aspirantes excluidos	
1	D. Jesús Bracke Deaguer Piquet.
2	D. Alfredo Pérez de Armiñan.

Las instancias presentadas por ambos concursantes adolecen del defecto de falta de declaración de comprometerse, en caso de obtener plaza, a jurar acatamiento a los principios fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo y apartado 4.2 de la convocatoria, se requiere a los aspirantes señalados para que, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, apercibiéndoles de que si así no lo hicieren se archivarán sin más trámite sus instancias.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación, reclamación de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Habiéndose observado error material en el cuestionario de Derecho administrativo y Organización de la Administración, donde los temas 9 y 11 aparecen repetidos, se procede a su nueva publicación, debidamente rectificado, e igualmente se inserta el cuestionario técnico para el desarrollo del segundo ejercicio, señalado en el artículo 6.5 de la convocatoria.

Cuestionario técnico para el desarrollo del segundo ejercicio de las oposiciones

Tema 1. Concepto humano y social del proyecto. Influencia de las ordenanzas municipales aplicadas. Avance del presupuesto y repercusión social del coste. Ambientación del edificio en el conjunto urbano. Plástica e influencia de los materiales en el aspecto.

Tema 2. Memoria de cimentación. Pruebas de resistencia del terreno. Problemas y soluciones con cimentación superficial y profunda.

Tema 3. Estructura del edificio. Confección para su diseño. Cumplimiento de las normas MV. Pruebas de resistencia.